

Martes 12 del tiempo ordinario

Texto del Evangelio (Mt 7,6.12-14): En aquel tiempo, Jesús dijo a sus discípulos: «No deis a los perros lo que es santo, ni echéis vuestras perlas delante de los puercos, no sea que las pisoteen con sus patas, y después, volviéndose, os despedacen. Por tanto, todo cuanto queráis que os hagan los hombres, hacédselo también vosotros a ellos; porque ésta es la Ley y los Profetas. Entrad por la entrada estrecha; porque ancha es la entrada y espacioso el camino que lleva a la perdición, y son muchos los que entran por ella; mas ¡qué estrecha la entrada y qué angosto el camino que lleva a la Vida!; y pocos son los que lo encuentran».

«Entrad por la puerta estrecha»

Rev. D. Lluís ROQUÉ i Roqué
(Manresa, Barcelona, España)

Hoy, Jesús nos hace tres recomendaciones importantes. No obstante, centraremos nuestra atención en la última: «Entrad por la entrada estrecha» (Mt 7,13), para conseguir la vida plena y ser siempre felices, para evitar ir a la perdición y vernos condenados para siempre.

Si echas un vistazo a tu alrededor y a tu misma existencia, fácilmente comprobarás que todo cuanto vale cuesta, y que lo que tiene un cierto nivel está sujeto a la recomendación del Maestro: como han dicho con gran profundidad los Padres de la Iglesia, «por la cruz se cumplen todos los misterios que contribuyen a nuestra salvación» (San Juan Crisóstomo). Una vez me decía, en el lecho de su agonía, una anciana que había sufrido mucho en su vida: «Padre, quien no saborea la cruz no desea el cielo; sin cruz no hay cielo».

Todo lo dicho contradice a nuestra naturaleza caída, aunque haya sido redimida. Por eso, además de enfrentarnos con nuestro natural modo de ser, tendremos que ir a contracorriente a causa del ambiente de bienestar que se fundamenta en el materialismo y en el goce incontrolado de los sentidos, que buscan —al precio de

dejar de ser— tener más y más, obtener el máximo placer.

Siguiendo a Jesús —que ha dicho «Yo soy la luz del mundo. El que me siga no caminará a oscuras, sino que tendrá la luz de la vida» (Jn 8,12)—, nos damos cuenta que el Evangelio no nos condena a una vida oscura, aburrida e infeliz, sino todo lo contrario, pues nos promete y nos da la felicidad verdadera. No hay más que repasar las Bienaventuranzas y mirar a aquellos que, después de entrar por la puerta estrecha, han sido felices y han hecho dichosos a los demás, obteniendo —por su fe y esperanza en Aquel que no defrauda— la recompensa de la abnegación: «El ciento por uno en el presente y la vida eterna en el futuro» (Lc 18,30). El “sí” de María está acompañado por la humildad, la pobreza, la cruz, pero también por el premio a la fidelidad y a la entrega generosa.

Pensamientos para el Evangelio de hoy

•

«Cuando el sacerdote ofrece a Jesús en el altar y lo lleva a algún lado, todas las personas deberían doblar las rodillas y rendir al Señor, al Dios vivo y verdadero, alabanza, gloria y devoción» (San Francisco de Asís)

•

«La liturgia es “obra de Dios”. Debemos disponernos mediante una actitud orante, con disciplina, paz (¡sin prisas!) y reverencia: ¡estamos a la vista de Dios!» (Benedicto XVI)

•

«El camino de Cristo ‘lleva a la vida’, un camino contrario ‘lleva a la perdición’ (Mt 7,13). La parábola evangélica de los dos caminos está siempre presente en la catequesis de la Iglesia. Significa la importancia de las decisiones morales para nuestra salvación (...)» (Catecismo de la Iglesia Católica, nº 1.696)

Otros comentarios

«No deis a los perros lo que es santo»

Hoy, el Señor nos hace tres recomendaciones. La primera, «No deis a los perros lo que es santo, ni echéis vuestras perlas delante de los puercos» (Mt 7,6), contrastes en que los “bienes” son asociados a “perlas” y lo “que es santo”; y, por otro lado, los “perros y puercos” a lo que es impuro. San Juan Crisóstomo nos enseña que «nuestros enemigos son iguales a nosotros en su naturaleza pero no en su fe». A pesar de que los beneficios terrenales son concedidos de igual manera a los dignos e indignos, no es así en lo que se refiere a las “gracias espirituales”, privilegio de aquellos que son fieles a Dios. La correcta distribución de los bienes espirituales implica un celo por las cosas sagradas.

La segunda es la llamada “regla de oro” (cf. Mt 7,12), que compendiaba todo lo que la Ley y los Profetas recomendaron, tal como ramas de un único árbol: El amor al prójimo presupone el Amor a Dios, y de Él proviene.

Hacer al prójimo lo que queremos que nos hagan implica una transparencia de acciones para con el otro, en el reconocimiento de su semejanza a Dios, de su dignidad. ¿Por qué razón deseamos el Bien para nosotros mismos? Porque lo reconocemos como medio de identificación y unión con el Creador. Siendo el Bien el único medio para la vida en plenitud, es inconcebible su ausencia en nuestra relación con el prójimo. No hay lugar para el bien donde prevalezca la falsedad y predomine el mal.

Por último, la "puerta estrecha"… El Papa Benedicto XVI nos pregunta: «¿Qué significa esta ‘puerta estrecha’? ¿Por qué muchos no pueden pasar por ella? ¿Es un pasaje reservado para algunos elegidos?». ¡No! El mensaje de Cristo «nos dice que todos podemos entrar en la vida. El pasaje es ‘estrecho’, pero abierto a todos; ‘estrecho’ porque es exigente, requiere compromiso, abnegación, mortificación del propio egoísmo».

Roguemos al Señor que realizó la salvación universal con su muerte y resurrección, que nos reúna a todos en el Banquete de la vida eterna.